

Acuerdo de no Responsabilidad: 2/2015.

Expediente: 310/14

Fecha de emisión del Acuerdo de no Responsabilidad: 23 de abril de 2015

Extracto:

La quejosa se inconformó en contra de personal de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, específicamente del Rector y de la Defensoría de los Derechos Universitarios porque a pesar de que se habían comprometido a guardar el secreto de sus datos personas y de los hechos que la afectaron, en el periódico la Jornada y varios medios de comunicación se publicaron datos sobre tales hechos citando que la fuente de la información era la Defensoría de Derechos Universitarios.

Se consideró que no hay constancia de que fueran las autoridades universitarias las responsables de proporcionar información a los medios de comunicación.

Se resolvió que en el expediente no hubo elementos que comprobaran que los emplazados hayan violentado los derechos humanos de la quejosa.

Versión pública extractada del Acuerdo de no Responsabilidad 2/2015 que fue emitido dentro del expediente de queja 310/14. No está destinada a producir efectos legales. La versión oficial está contenida en el expediente citado.